ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR.

ALUMNA: ANA KAREN JOANA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ.

ASESOR: RAMÓN DE JESUS RESENDIZ SANCHEZ.

4 AÑO SECCIÓN F

Introducción.

A continuación se presentan en forma de mapa conceptual los campos formativos por los cuales está conformado el programa de educación básica, enfocado en el nivel preescolar; en el Programa de Educación Preescolar 2011 (PEP 2011).

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

* Lenguaje y comunicación.
* Pensamiento matemático.
* Exploración y conocimiento del mundo.
* Desarrollo físico y salud.
* Desarrollo personal y social.
* Expresión y apreciación artísticas.

Favorece el desarrollo de competencias para la vida y el logro para el perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de estándares curriculares, de desempeño docente y gestión.

Aspectos:

* Lenguaje oral.
* Lenguaje escrito.

El proceso de escribir es reflexivo, de organización, producción y representación de ideas, así que las niñas y niños aprendan a escribir escribiendo para destinatarios reales; compartir con los demás lo que se escribe es una condición importante que les ayuda a aprender.

El lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva para integrarse y acceder al conocimiento de otras culturas, interactuar en sociedad y aprender.

El avance del dominio del lenguaje oral no depende solo de la posibilidad de expresarse, sino también de la escucha, entendida como un proceso activo de construcción de significados. Aprender a escuchar ayuda a afianzar ideas y a comprender ideas.

Con el lenguaje, el ser humano representa el mundo que le rodea, participa en la construcción del conocimiento, organiza su pensamiento, desarrolla la creatividad y la imaginación, y reflexiona sobre la creación discursiva e intelectual propia y la de otros.

Antes de leer y escribir de manera convencional, las y los niños descubren el sistema de escritura, algunas de las formas en que se organiza y sus relaciones con el lenguaje oral y los propósitos funcionales centrales del lenguaje escrito: recordar, comunicar, recordar.

La escuela constituye un espacio propicio para el enriquecimiento del habla y, el desarrollo de sus capacidades cognitivas mediante la participación sistemática en actividades en que puedan expresarse oralmente.

El proceso del dominio del lenguaje oral significa que las niñas y los niños logren estructurar enunciados más largos y mejor articulados, y potencien sus capacidades de comprensión y reflexión sobre lo que dicen, cómo lo dicen y para qué le dicen.

Aspectos:

* Forma, espacio y medida.
* Número.

La abstracción numérica se refiere a procesos por los que perciben y representan el valor numérico en una colección de objetos, mientras que el razonamiento numérico permite inferir los resultados al transformar datos numéricos en apego a las relaciones que puedan establecerse entre ellos en una situación problemática.

El amiente natural, cultural y social en que viven los provee de experiencias que, de manera espontánea, los llevan a realizar actividades de coteo, que son una herramienta básica del pensamiento matemático.

Los infantes desarrollan nociones numéricas, espaciales y temporales que les permiten avanzar en la construcción de nociones matemáticas más complejas.

Pensamiento matemático.

El desarrollo de las nociones espaciales implica un proceso en el que los alumnos establecen relaciones entre ellos y el espacio, con y entre los objetos, relaciones que dan lugar al reconocimiento de atributos, y a la comparación, como base de los conceptos de forma, espacio y medida.

Las actividades mediante el juego y la resolución de problemas construyen al uso de los principios del conteo y de las técnicas para contar de modo que las niñas y los niños logren construir, de manera gradual, el concepto y el significado de número.

A partir de las experiencias que vivan os alumnos construyen conocimientos sobre las relaciones de ubicación espacial: orientación, proximidad, interioridad, direccionalidad.

El sentido de sucesión u ordenamiento se favorece cuando los y las niñas describen secuencias de eventos del primero al último y viceversa, a partir de conocimientos reales o ficticios, cuando enuncian y describen secuencias de objetos o formas en patrones.

El desarrollo de las capacidades de razonamiento en los alumnos, se propician cuando realizan acciones que le permiten comprender un problema, reflexionar sobre lo que se busca, estimar posibles resultados, buscar distintas vías de solución, comparar resultados, expresar ideas, explicaciones y confrontarlas con sus compañeros.

La construcción de nociones de forma, espacio y medida en la educación preescolar está ligada a las experiencias que propicien a la manipulación y comparación de diversos tipos, formas y dimensiones, la representación y reproducción de cuerpos, objetos y figuras, y el reconocimiento de sus propiedades,

La separación se refiere la habilidad de ver un objeto como un compuesto de partes o piezas individuales.

Se basa en el reconocimiento de que los y las niñas, por el contacto directo con su ambiente natural y familiar y las experiencias vividas en él, han desarrollado capacidades de razonamiento para entender y explicarse, a su manera, las cosas que pasan a su alrededor. La curiosidad espontánea y sin límites, y la capacidad de asombro, que los caracteriza.

Aspectos:

-Mundo natural.

-Mundo social.

El campo formativo se dedica a favorecer en los y las niñas el desarrollo de las capacidades y actitudes que caracterizan el pensamiento reflexivo, mediante experiencias que les permitan aprender sobre el mundo natural y social.

Las experiencias pueden ser estimulantes para el desarrollo de las capacidades intelectuales y afectivas como el contacto con elementos y fenómenos del mundo natural y el despliegue de posibilidades para aprender nuevas cosas acerca de sus características, formas en que suceden y las razones por a cuales ocurren, las relaciones que pueden descubrir entre evento semejantes, etcétera.

El trabajo en este campo formativo es propicio para que los niños pongan en juego sus capacidades de observación, se planteen preguntas, resuelvan problemas (mediante la experimentación o la indagación por diversas vías), y elaboren explicaciones, inferencias y argumentos sustentados en las experiencias directas que les ayudan a avanzar y construir nuevos aprendizajes sobre la base de los conocimientos que poseen y de la nueva información que incorporan.

Además del conocimiento de las formas de vida en el mundo inmediato, el acercamiento de los niños y las niñas –por distintos medios– a contextos culturales desconocidos para ellos, contribuye a la conformación de la identidad cultural.

Las niñas y los niños pequeños tienen oportunidades para conocer el pasado a partir de la información que les brinde su familia (mediante testimonios, anécdotas y leyendas) y de evidencias con las que puedan establecer relaciones respecto a las formas en que ellos viven (mediante fotografías, películas y vestigios que den cuenta de las formas de vida en la localidad).

Las comparaciones entre lo que hacían sus familiares adultos con lo que hoy suelen hacer ellos (cómo era su comunidad antes y cómo es ahora, qué servicios había y cuáles existen) son formas de propiciar la comprensión de que las cosas y las personas cambian en el transcurso del tiempo.

Las niñas y los niños con necesidades educativas especiales o con alguna discapacidad motriz, aunque requieren atención particular, deben ser incluidos en las actividades de juego y movimiento y apoyados para que participen en ellas dentro de sus propias posibilidades.

Desarrollo físico y salud.

Aspectos:

-Coordinación, fuerza y equilibrio.

-Promoción de la salud.

Animarlos a participar para que superen posibles inhibiciones y temores, así como propiciar que se sientan cada vez más capaces, seguros al participar y que se den cuenta de sus logros, son actitudes positivas que la educadora debe asumir hacia ellos y fomentar en todos los niños y las niñas del grupo.

La salud, entendida como un estado de completo bienestar físico, mental y social, se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana y es el resultado de los cuidados que una persona se dispensa a sí misma y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia, así como de asegurar que la sociedad en la que se vive ofrezca a sus miembros la posibilidad de gozar de buen estado de salud.

Crear estilos de vida saludables también implica desarrollar formas de relación responsables y comprometidas con el medio; fomentar actitudes de cuidado y participación cotidiana, entendiendo a ésta como un estilo de vida que contribuye a evitar el deterioro y a prevenir problemas ambientales que afectan la salud personal y colectiva.

Para que las niñas y los niños comprendan que el cuidado del ambiente se logra actuando, la educadora debe propiciar que aprendan a hacer un uso racional de los recursos naturales, practicando habitualmente las medidas necesarias y no sólo en relación con programas específicos (campañas de reciclado, siembra de árboles, recolección de basura, entre otras).

La comprensión y regulación de las emociones implica aprender e interpretarlas y expresarlas, a organizarlas y darles significado, a controlar impulsos y reacciones en el contexto de un ambiente social particular.

Este campo se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales. La comprensión y regulación de las emociones y la capacidad de establecer relaciones interpersonales.

Aspectos:

- Identidad personal y autonomía.

- Relaciones interpersonales.

Las emociones, la conducta y el aprendizaje son procesos individuales, pero se ven influidos por los contextos familiar, escolar y social en que se desenvuelven los niños. El establecimiento de relaciones interpersonales fortalece la regulación de emociones en los niños y las niñas y fomenta la adaptación de conductas prosociales en las que el juego desempeña un papel relevante.

El desarrollo de competencias en los niños y en las niñas en este campo formativo depende fundamentalmente de dos factores interrelacionados: el papel que juega la educadora como modelo y el clima que favorece el desarrollo de experiencias de convivencia y aprendizajes entre ella y los niños.

Las relaciones interpersonales implican procesos de comunicación, reciprocidad, vínculos afectivos, la disposición de asumir responsabilidades y el ejercicio de derechos, la construcción de la identidad personal en los niños y las niñas implica la formación del autoconcepto.

En este proceso, las niñas y los niños están empezando a entender cosas que los hacen únicos, a reconocerse a sí mismos, a darse cuenta de las características que los hacen especiales, a entender algunos rasgos relacionados con el género que distinguen a mujeres y varones. Las competencias que componen este campo formativo se favorecen en los pequeños a partir del conjunto de experiencias que viven a través de las relaciones afectivas que tienen lugar en el aula y que deben crear un clima favorable para su desarrollo integral.

El pensamiento en el arte implica la “lectura”, interpretación y representación de diversos elementos presentes en la realidad o en la imaginación de quien realiza una actividad creadora. Comunicar ideas mediante lenguajes artísticos significa combinar sensaciones, colores, formas, composiciones, transformar objetos, establecer analogías, emplear metáforas, improvisar movimientos, etcétera. El desarrollo de estas capacidades puede propiciarse en los niños y las niñas desde edades tempranas, a partir de sus potencialidades.

Está orientado a potenciar en las niñas y los niños la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad mediante experiencias que propicien la expresión personal a través de distintos lenguajes; así como el desarrollo de las capacidades necesarias para la interpretación y apreciación de producciones artísticas.

Aspecto:

- Expresión y apreciación músical.

- Expresión corporal y apreciación teatral.

- Expresión y apreciación visual.

- Expresión dramática y apreciación teatral.

La construcción de la imagen corporal en los niños se logra en un proceso en el que van descubriendo las posibilidades que tienen para moverse, desplazarse y comunicarse a través del cuerpo, y para controlarlo (por ejemplo, en juegos como “las estatuas”). Estas capacidades de control y autorregulación se propician, sobre todo, mediante la expresión corporal y el juego dramático.

En el trabajo con las actividades artísticas la educadora debe tomar en cuenta que para los niños más pequeños es fundamental tener oportunidades para el juego libre y la expresión, la manipulación de objetos y texturas, entre otras, pues el movimiento y la exploración son necesidades vitales que no deben pasarse por alto exigiéndoles concentración por periodos prolongados.

En el juego dramático los niños integran su pensamiento con las emociones. Usando como herramienta el lenguaje (oral, gestual, corporal), son capaces de acordar y asumir roles, imaginar escenarios, crear y caracterizar personajes que pueden o no corresponder a las características que tienen originalmente (en la vida real, en un cuento).

Conclusión.

Los diferentes campos y aspectos tienen un sentido y son de gran importancia porque nos ayudan a favorecer las habilidades que presenta cada uno de los infantes así como ayudar a formar bases para que se desarrollen otras habilidades y conocimientos que lo preparan para la vida.